EDICION BISEMANAL

OFICINAS: — Ballivián 21 —
Correo, Caja Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

Director:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Jueves 22 de Mayo de 1919. — Nro. 58

LA NACION

La Paz, 22 de Mayo de 1919.

Industria pecuaria nacional

Verdaderamente en el país no tenemos la industria pecuaria, apesar de la extensión y los buenos pastos que poseemos en nuestro vasto territorio.

Fomentar el desarrollo de la industria pecuaria en el país, estimulando a los propietarios de tierras con ventajas positivas que incrementen la riqueza privada y pública, es deber primordial de los poderes públicos.

Como en los diversos departamentos de la república, existen propiedades rústicas que pueden destinarse con ventaja al desarrollo de la ganadería, el gobierno ha convocado a propuestas para la crianza de caballos y ganado mular para facilitar la remonta del ejército, evitando así los fuertes gastos que se hacen fuera del país.

La idea no puede ser más feliz y a la vez patriótica, porque ya se dejaba sentir la necesidad de establecer criaderos de ganado caballar y mular en el país, que es una industria muy lucrativa y necesaria para el desorrollo de la industria en general, facilitando los trasportes, que por mucho tiempo aún tendrá que efectuarse mediante ese ganado.

He aquí el decreto supremo a que nos hemos referido, que ha sido dictado el 20 de abril último:

Artículo 1º Convócase a los propietarios de fincas rústicas y concesiones de tierras baldías de la república, a la presentación de propuestas en pliego cerrado, para el establecimiento de criaderos de caballos y mulos, en condiciones científicas modernas.

Art. 2º El gobierno subvencionará anualmente con una suma determinada para cada cría de caballo o mulo, durante el término de cuatro años; dicha subvención será efectiva una vez que el interesado compruebe el número y las buenas condiciones del multiplicio. Además se obliga desde el quinto año a la compra de los primeros productos del establecimiento, en la proporción mínima de cien cabezas anuales, al precio común de plaza.

Para el pago regular de la subvención se pedirá a la legislatura la consignación de la correspondiente partida en el presupuesto nacional de cada gestión.

Art. 3º Las propuestas se presentarán al ministerio de la guerra y colonización, bajo estas condiciones:

a) Exhibición de los títulos perfectos de la propiedad rústica en que se ha de fundar el puesto ganadero, acompañado del correspondiente certificado de alodialidad, de la oficina del Registro de Derechos Reales.

b) Presentación del plano topográfico e informe de un ingeniero agrónomo, acerca de la extensión de las tierras utilizables y su ubicación, calidad de sus pastos y el plan completo para la fundación de los criaderos.

Especificación del número y la raza de los sementales que han de importarse al país, para su aclimatación y mejoramiento.

d) Fianza real que se ofrezca para el debido cumplimiento del contrato; debiendo quedar afectada en primer término la propiedad en que se funde el establecimiento.

Art. 4º El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa o rechazar todas en caso de que ninguna sea favorable al fisco.

Art 5º Las propuestas se presentarán ante el Ministerio de Guerra y Colonización, en el término improrrogable de cien días de la fecha, o sea hasta el 31 de julio del presente año.

El señor Ministro de Estado en los Despacho de Guerra y Colonización queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

La muerte mirada cristianamente

"Yo adoro, pues, Dios mío, ese golpe Omnipotente de vuestra mano soberana; yo entro en los caminos de toda carne. Era necesario ese último golpe para confundir nuestro orgullo y nuestra molicie. Las vanidades nos embriagarían demasiado facilmente si no tuviéramos siempre a la vista la muerte, si a cualquier parte que nos volvamos no viéramos siempre delante de nosotros ese último momento que al llegar, convence de ilusión y de error todo lo demás de nuestra vida.

¡Oh, Señor! Yo os doy gracias por ese socorro que dejáis a nuestra flaqueza, por esa humillación que enviáis a nuestro orgullo, por esa muerte que dáis a nuestros sentidos. ¡Oh Señor! Sería demasiado viva la vida de nuestros sentidos y de nuestra vanidad si no la estuvierais mortificando continuamente con la perspectiva de la muerte. Callemos, desgraciados mortales; no hay réplica; hay que ceder; hay que despreciar este esqueleto, adórnese como se adorne.

La muerte dice su miseria a todos los hombres, aún a los más apegados a la vida Que toda carne quede confundida y aplastada. ¡Oh, Dios! Yo adoro ese brazo soberano que todo lo destruye en un solo golpe. ¡Oh muerte! Tú me abres los ojos para que yo vea mi vanidad. De este modo, oh muerte tú eres un remedio contra ti misma.

Todo lo quitas, es verdad, a mis sentidos; pero al mismo tiempo me desengañas de todos esos falsos bienes que me arrebatas. ¡Oh muerte! Tú me eres un remedio; tú envías tus mensajeros los achaques, los dolores, las enfermedades de todas clases para que yo vaya poco a poco rompiendo esos lazos que me agradan demasiado aunque me aburren.

¡Oh muerte! Jesucristo crucificado te ha dado esa virtud. ¡Oh muerte! Tú ya no me eres muerte; tú eres el comienzo de mi liberación!

Bossuet.

Colegio militar

(Continuación)

Condiciones de admisión

Nº 43.—Las condiciones de ingreso, tanto para los cadetes becados como para los pensionistas serán las siguientes:

a) Ser boliviano de nacimiento.

b) No tener menos de 16 ni más de 19 años cumplidos.

c) Poseer buena salud y condiciones físicas en relación con la edad y adecuadas para el servicio de las armas.

d) Comprobar mediante certificados que ha observado buena conducta en el colegio en que hubiera estado anteriormente.

e) Rendir un examen satisfactorio

f) Depositar en un Banco a la orden del director del colegio, la suma de Bs 100 para indemnizar de los gastos que hubiere ocasionado el aspirante en caso de retiro del colegio. Dicha suma será devuelta íntegramente con más sus intereses bancarios, al aspirante, el día que obtenga su promoción a subteniente En caso contrario quedará en los fondos del colegio: (Los pensionistas quedan exceptuados de esta última disposición).

Expediente de ingreso

Nº 44.—La solicitud de ingreso debe preceder a este. En el departamento de La Paz se la presentará a la dirección del colegio; en los demás departamentos a la prefectura respectiva y en las colonias a los comandantes militares.

Nº 45.—El expediente de ingreso constará de los siguientes documentos:

a) Solicitud de ingreso escrita de puño y letra del aspirante en el formulario proporcionado por el colegio y autorizado por el padre, tutor o apoderado, en que éste se comprometa a someter a su hijo o pupilo a las leyes y reglamentos militares vigentes o que se dicten después

b) Certificado de nacimiento.

c) Certificado de moralidad y buena conducta otorgada por el director del establecimiento donde se haya educado.

d) Certificado del último examen con las clasificaciones obtenidas y en el que conste el año que cursa.

e) Certificado médico que acredite la aptitud del postulante para el servicio de las armas, otorgado por un cirujano militar o en su defecto por el médico forence de la localidad

f) Obligación contraída por el cadete becado y su padre o tutor de servir cinco años en el ejército.

g) Hoja de datos personales en conformidad al formulario del prospecto de admisión.

h) Certificado del depósito indicado en el inciso f. del Nº 43.

Nº 46.—Al expediente que falte alguno de los documentos indicados en el número anterior, no se le podrá dar curso en ningún caso.

Nº 47.—Por regla general solo podrán ingresar los aspirantes al primer año y excepcionalmente, por acuerdo de la dirección, a los otros cursos.

(Pasa a la 4ª página)



La revolución en Rusia.--Prisión de Rasputkin

NOTAS LOCALES

Colegio militar

Esta importante repartición del Ejército, nos ha enviado la siguiente esquela de agradecimiento:

El Teniente Coronel Director del Colegio Militar, saluda atentamente al señor Director de «La Nación» y le agradece por el importante artículo que se ha permitido publicar en el editorial de su ilustrado periódico del día de hoy, con motivo de haberse dado a luz un nuevo Reglamento para el «Colegio Militar».

Carlos Blanco Galindo, aprovecha de esta oportunidad para ofrecer al señor Rigoberto Solís, sus consideraciones de aprecio.

La Paz, 16 de mayo de 1919.

Para observar el eclipse

Se anuncia la llegada a La Paz de una comisión científica compuesta de los más reputados astrónomos del Observatorio de San Cristóbal, Lima, que viene a observar el eclipse total de sol que se efectuará el 29 de este mes; otra comisión que llegará también, es compuesta de diez sabios norteamericanos, que traen un completo instrumental científico para efectuar sus estudios y observaciones.

La Paz ha de estar muy honrada con tan grandioso motivo científico.

Cámara de Comercio

Hemos recibido la Memoria de la Cámara de Comercio de La Paz, correspondiente a 1918. Importante publicación de la cual nos ocuparemos detalladamente en próximas ediciones.

Traslación del Colegio Normal de Señoritas

El Colegio Normal de Señoritas que funciona en la plaza de San Francisco, será trasladado en breve a su nuevo local del prado, o sea Avenida 16 de Julio.

Todo estaría bien si el sitio no resultara muy apartado y no constituyera un peligro para las alumnas, dado el ambiente que rodea a los jovenzuelos que así ten a las aulas de esa misma región y otras.

La policía tendrá que desplegar mucha vigilancia, lo mismo que las profesoras y profesores para que sus educados no pierdan la moralidad ni los frutos de la instrucción antes de tiempo.

Los cacos en acción

Después de algunos días de descanso los cacos han vuelto a dar sus golpes maestros, siendo la víctima escogida esta vez la casa comercial «El Condor», de la calle Diez de Medina, esquina Yanacocha.

El importe de las mercaderías robadas asciende a quince mil bolivianos. El golpe lo dieron el sábado último en la noche, fué descubierto por la policía el domingo último; esta institución debe desplegar mayor vigilancia para resguardar la propiedad y seguridad públicas.

Por la higiene

Un diario de la localidad lamenta la costumbre arraigada del bajo pueblo de arrojar a la vía pública las aguas servidas y hasta otras que contienen inmundicias más gruesas; y pide que ambas policías, de acuerdo, eviten esos ataques a la higiene pública.

La verdad es que la ciudad carece de un buen sistema de alcantarillas, y del servicio público de excusados, W. C. sobre los puentes, que muy bien se ha podido construir y mantener en perfecto estado de aseo con el servicio de aguas hoy existente.

El bajo pueblo, que habita en tiendas sobre las calles, no tiene donde arrojar las aguas servidas ni demás inmundicias, por hallarse clausurados los puentes, que antes servían con ese objeto.

Con la provisión de W. C. a los puentes y el aseo del cauce del río con las represas proyectadas por el edil señor José R Estenssoro, todo quedaría remediado.

Párrafos cortos

En la plaza Abaroa se construirá por la Prefectura del departamento un estadium para diferentes sports y también para los ejercicios y paradas militares. Era una necesidad inaplazable la existencia de un local de esa clase.

—Es magnífica la iniciativa del teniente coronel don Jorge Vargas Bozo, para perpetuar el nombre del famoso regimiento «Colorados de Bolivia» y su uniforme legendario, que serían otorgados al actual regimiento «Murillo» 1º de línea. Esta iniciativa será consagrada por una orden del día 26 del presente mes. Bien por el ejército.

—La Junta de Vecinos de Caja del Agua está activando plausiblemente la urbanización de esa importante zona. Luego se entregará al tráfico público la nueva calle Armentia.

—El Centro Odontológico renovó su directorio con el personal siguiente: señores Nataniel Berben S., presidente; Isaac Osío, vice; Tomás Díaz Ugarte, tesorero; Francisco Chaguacedo, secretario.

VIDA PACEÑA

Ministro de Bolivia en la República Argentina

El doctor don Ricardo Mujía ha sido nombrado por nuestro gobierno, E. E. y M. P. de Bolivia en la República Argentina, a donde se dirigirá en breve a desempeñar su misión.

El doctor Mujía es ya un diplomático de carrera y como tal goza de merecidos prestigios en las capitales de Sud América. No dudamos que en su nuevo cargo, representará a Bolivia con brillo y acierto. Lo felicitamos.

En los Salesianos

El próximo domingo, celebrando la fiesta de María Auxiliadora, Patrona de la congregación Salesiana, se verificará una solemne fiesta religiosa-social. En la mañana a horas 10 Su Excelencia el señor Internuncio celebrará misa de pontifical.

A medio día habrá una grandiosa Procesión y conferencia por el señor Cura de la Merced Presbítero doctor Rigoberto Solís y acto literario.

Toda la fiesta ha de revestir caracteres muy solemnes.

Sociedad de Beneficencia de Señoras

Con motivo del viaje a Chile de la señora M. f. Sanjinés v. de Barberí, ha sido designada presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, la distinguidísima señora Sara García de Saenz, esposa del señor Jorge Saenz.

Cumplieron años:

El señor Julio de Zabala.

—El señor Eury de Gents, director de educación física.

—El señor Casto Pinilla.

—La señora Emma Solar de Cuenca.

Matrimonios

El próximo domingo se efectuará el matrimonio de la señorita Dámy Muñoz Fernández con el señor Enrique Frías Y., al efecto circulan las tarjetas de invitación de los padres de la novia, señor Andrés S. Muñoz y esposa señora Josefina Zuazo de Muñoz. Nuestras felicitaciones al nuevo hogar paceño.

Enfermos:

Delicada de salud se halla la señora Angela de Chabaneix.

—En mejoría continúa la señora Enriqueta S. de Santa Cruz.

—Sigue delicada de salud la señora Raquel S. de Flores.

—Con la salud muy quebrantada se encuentra el señor José Hoyos E.

—El señor Luis Jiménez se halla enfermo.

—Delicado de salud se halla el doctor Adolfo Ortega.

Viajeros:

Se encuentra en esta ciudad monseñor Julio Garrett, vicario foráneo de Potosí. Le deseamos muy grata permanencia.

—A Europa viaja hoy el industrial señor Andrés O. Rasmussen, en compañía de su esposa la señora Raquel Machicado de Rasmussen.

—De Corocoro han llegado el señor Sócrates Villafani y su señora.

—De Arica el señor Rafael Berthen y de Corocoro el señor Fernando Dorión, gerente de la Compañía Corocoro de Bolivia.

—A Antofagasta se dirigió el señor Esteban Arnó.

—De Oruro llegó el señor José Luis Tejada Sorzano, ministro de hacienda.

—En breve llegará a ésta el señor Fernando Muñoz Ondarza, procedente de Riberalta, donde desempeñaba el cargo de 1er. contador del Banco de la Nación Boliviana.

—De Viacha han llegado los tenientes Michel y Merino.

—De Caracato ha regresado el presbítero Abdón Solís Rodríguez.

—De la hacienda Cullucachi ha vuelto el presbítero doctor Basilio R. Arias.

—A Cochabamba se ha dirigido la señora Octavia A. de Saenz Rivero.

—A Millocato ha ido el doctor Elío Zalles B.

Notas Comerciales

(Continuación)

E. y W. Hardt.—Guillermo Kyllmann — Importadores — Plaza San Francisco 359.

Ernesto Gunther — Industrial y Exportador (Sorata).

Emmel Hermanos F. W. Emmel Importadores Comercio 113-117.

Ernst, Callenius y Co.—Adolfo Lutgens—Cervecería-Chuquisaca 216.

Ezequiel Romecín Humberto Romecín—Agente de Aduana—Avenida Montes.

Enrique Levy—Mauricio Guggenheim— Importador Ayacucho 73-75.

Ed. Nolte y Ca.—Importadores y Exportadores—Socabaya 1-11.

Fde. G. Eulert—Importador—Recreo 23-25.

Francisco E. D' Andreis y Co. Importadores—Yanacocha 52.

F. Martinz y Co.— Iportadores-Yanacocha 19-25.

Flores Hermanos—Importadores y fábrica de alcoholes—Chuquisaca 129.

F. Bernales—Federio Bernales-agentes de aduana Avenida Montes 38 altos.

Gran Hotel París—Teatro y confitería Plaza Murillo.

Gonzales y Co.—J. Adolfo Gonzales Importadores y representantes de fábrica-Diez de Medina 163.

Gonzales y Medina—Primitivo Fernández-Librería, empresa editora-Plaza Murillo, sucursal Illimani.

Gustavo Hinke y Co-Freudentahl-Importador-Ayacucho 21, 23 y 25.

Guillermo De Notta-Importador-Comercio

Héctor Ormachea y Co.-Moisés Ormachea y Carlos Arteaga-Importadores-Yanacocha 2, 4, 6, 8.

Hirschmann y Co.-Alfredo Fuss Importadores.

Jorge Saenz—Importadores—Recreo 7 y 9.

Juan Perou-Importador-Diez de Medina 34.

Jose M. Carballo—Abarrotes-Diez de Medina 34.

Miguel Casanovas hijo-Importadores y exportador-Illimani 20, 22 y 24

Noé Lévy y Ca.-Aurelio Calderon-Importadores Yanacocha 38.

Prudencio hermanos—Arturo y Alfredo Prudencio—Representantes de fábricas. Ayacucho 74 y 76.

Scholaus y Co.-Joyería Comercio 80.

Sindicato Industrial de Bolivia-J. L. Tejada y Carlos Diez de Medina-Banqueros comerciantes, Socabaya 18.

Sebastián Jimenez-Luis Moreno-Importador-Comercio 40.

The Bolivian General Enterprise Limited J. Berthier-Empresa industrial-Sucre 56.

The Corocoro United Copper Mines Ltd.-J. Dorion Empresa minera Corocoro.

V. Cattoretti, Cecilia G. de Cattoretti-Representaciones de fábricas Ayacucho 84, 86 y 88.

V. Jáuregui y Co. R. Bustillos Agentes de aduana-Avenida Montes 34 y 36.

W. R. Grace y Co.-A. W. Parker-Importadores y exportadores-Socabaya.

Walter J. Decker-Importador Diez de Medina 181-185.

ULTIMATUM!

Estando al fenecer el 1er. semestre de este año, rogamos a todos nuestros suscriptores que no nos han favorecido con sus pagos, tanto de esta ciudad como de las provincias de La Paz y el interior de la república, se apresuren en remesarnos sus abonos; pues, según nuestra tarifa económica, los pagos se hacen por anticipado, porque no contamos para editar LA NACION con más recursos que las suscripciones bondadosas de nuestros favorecedores. En caso de omisión, tendremos el sentimiento de suspender el envío del periódico para quienes no atiendan esta advertencia.

Los pagos deben ser dirigidos a la Caja de Correo Nº 17, al—

Administrador.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

LA CUESTION DEL SARRE Y EL PROBLEMA DEL PACIFICO

SANTIAGO.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido un telegrama del señor Vicente López, uno de los políticos argentinos de más prestigio en su país, en el cual este personaje expresa que las bases impuestas por las potencias aliadas a Alemania, para resolver la cuestión del Sarre, son la prueba más concluyente ante el mundo civilizado de la justicia de la tesis chilena sustentada respecto del problema del Pacífico, o sea la forma como deben incorporarse definitivamente a la soberanía de Chile los territorios de Tacna y Arica.

El telegrama del señor López, termina con este párrafo:

«Han triunfado en este caso los buenos principios del Derecho Internacional defendidos por Chile, y tan calumniados por sus enemigos y algunos extranjeros, y me complazco en felicitar al gobierno y a los hombres de ese país en estos días de legítimo orgullo en la persona de U. »

El ministro señor Barros Borgoño, contestó agradeciendo este atento telegrama.

Comentando el despacho de referencia, los diarios de esta capital dejan constancia de que en el tratado de Paz que debe aceptar Alemania, no se consultó ninguno de aquellos principios proclamados por el Presidente de los Estados Unidos de América Mr. Wilson, como condiciones esenciales del restablecimiento de la paz en Europa. Por el contrario, se repara en que la circunstancia de que esos principios fueron desestimados por la Europa, lo que sin duda evidencia que ellos no se hallan de acuerdo con el sentir ni con la orientación que imprimen a su política los viejos pueblos europeos.

ENTRE ITALIA Y YUGOSLAVIA

Es inminente la guerra entre Italia y Yugoslavia; las tropas de esta nación se han dirigido a marchas forzadas a contener el avance de los ejércitos italianos que han desembarcado en Salónica y Zara. El encuentro es inevitable; lo que vendrá a entorpecer la firma de la paz, todo debido a las impaciencias de Italia que envía sus tropas a ocupar territorios cuya suerte debe ser decidida por los tribunales de paz

PUDIERAN SOBREVENIR DIFICULTADES

Es por el momento difícil concretar si ha de resolverse o nó el enjuiciamiento del ex-kaiser de Alemania Guillermo II, porque se teme que pudieran sobrevenir dificultades y complicaciones con Holanda y otros países y se espera la firma definitiva de la paz para proceder contra él, a quien se le atribuye toda la responsabilidad del gran conflicto y se alega aún existir documentos irrefragables contra él.

OTRAS NOTICIAS

En Alemania se ha iniciado un movimiento emigratorio enorme; las principales corrientes se dirigen hacia el Río de la Plata.

—El canciller alemán hizo un llamamiento formal a los sentimientos del pueblo británico, a fin de que comprenda la justicia que asiste a Alemania para no aceptar la espantosa situación a la que se le condena con el tratado de paz.

—El internacionalista colombiano Ignacio Galvez ha escrito un libro titulado «El Perú contra Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia», en el cual prueba que el Perú ha provocado más guerras en este continente contra Bolivia y los demás países fronterizos, pero siempre ha salido en malas condiciones de tales aventuras. El señor Galvez se halla en Santiago, en donde se propone dar algunas conferencias de actualidad.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.

Dr. Emilio Lara Q., Colón 90

Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147

Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19

Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25

Dr. Villegas, Sagárnaga 9

Dr. Balcázar, Ayacucho 26

Dr. Alberto Eyzaguirre, Ayacucho 95

Dr. Francisco Cernadas, Loayza

ECOS NACIONALES

POTOSI

La Municipalidad y la Prefectura de acuerdo, han declarado días de regocijo público el 14, 15 y 16 de este mes, conmemorando el glorioso 15 de mayo de 1817, fecha en la que fué inmolado el patriota Alonso de Ibáñez por la causa de la independencia.

Se han efectuado grandes fiestas, desfiles escolares, procesión de teas, tedeum, y otras ceremonias muy entusiastas y solemnes.

El regocijo público ha sido desbordante durante los tres días citados.

COCHABAMBA

El Centro Mutualista ofrecerá una velada literaria en pró de los veteranos del Pacífico, en la noche del 26 de este mes; el Municipio concedió al efecto una subvención de Bs 100.

—La Unión Obrera prohijó una conferencia en honor del periodista señor Gustavo C. Otero.

—La Sra. Sara de Salamanca ha tomado bajo su cargo la preparación de la función teatral que las escuelas municipales darán el 27 de este mes, conmemorando la efeméride de la célebre batalla de la Coronilla, librada por las heroínas cochabambinas en pró de la independencia del Alto Perú, hoy Bolivia, contra las poderosas fuerzas españolas comandadas por el sanguinario brigadier Goyeneche.

Dentistas

Dr. Muller, Comercio, Pasaje Saenz

Dr. Zalles, Recreo 168

Dr. Eduardo Bustamante Ugarte, Potosí 102

Precios corrientes

Azúcar blanca San Nicolás	qq.	34 —
« llama	«	32 —
« amarilla	«	27 50
Arroz Siam 1ª clase	«	27.50
« Flor 1ª «	«	40.—
Chocolate 1ª «	«	55.—
« 2ª «	«	45.—
Cacao chuncho Piatobamba	«	88.—
Fideos del país	caj.	6 20
Jabón amarillo de 100 panes	«	7 50
« negro de 100 panes	«	7.50
« azul 150—300 «	«	14 —
« Prensado y Corona	«	15.—
Té Hornimans	lb	3 —
« Indian	«	2 80
« Aurora especialidad de la casa	«	3 —
« M. J. B.	«	3 —
Galletas chilenas	qq.	120 —
Cominos	«	100.—
Canela Nº 1	«	189.—
« « 4. Canelón	«	110.—
Velas del país, Caj. de 25 Ptes	«	13.50
Kerosene 120 grados lata	«	14.—
« 150 « «	«	15 —

Estos precios rigen en el acreditado almacén de los señores F. E. D'Andrela y Cª. cuyas mercaderías son de primera calidad y garantizadas, calle Yanacocha Nº 82 y 84.

Otras profesiones

Sra. francesa da lecciones de francés, Plazuela Venezuela 12

Sr. Abdón Laguna, marmolista, Mamoré

Sr. Moisés Landa, profesor de inglés Linares 13 1

INFORMACION GENERAL

Los misterios del claustro

Los diarios radicales han abierto campaña descomunal contra las instituciones monásticas de esta ciudad, tomando pié del estado anormal de una señorita que ingresó al monasterio de Concepcionistas como novicia, a raíz de la irreparable pérdida de su madre, al decir de los mismos diarios citados, es decir que buscó ese refugio ya bastante afectada en su sensibilidad y sistema nervioso.

Con este triste motivo, los citados periodistas pintan la vida monacal como un antro de torturas, un lugar de horrores infernales, de vigilias y prácticas atroces, de lucivilidad dentro de sombríos muros, y bordan tales fantasías capaces de hacer perder el seso no sólo a señoritas delicadas como la de referencia, sino a toda persona normal y fuerte que penetre a esos lugares de oración y de prácticas piadosas que desde los tiempos más remotos han sido consagrados al culto de la divinidad, aún entre los mismos paganos, pues las vestales no eran otra cosa que vírgenes consagradas a los dioses.

Lo que prueba mucho, no prueba nada, dice una regla de lógica; si los conventos fueran sitios de enloquecer a los religiosos, todos los locos de los manicomios saldrían de los conventos; pero no es así, a Dios gracias; quizá los conventos y monasterios son los centros destinados más bien a curar las enfermedades del alma, a serenar los espíritus, como nos enseña la historia de los desastres humanos.

Por consiguiente, los órganos de la prensa radical han incurrido en una verdadera falacia, en un sofisma burdo al atacar a los monasterios explotando la desgracia de una familia. A cien leguas se conoce la perversidad y malicia de quienes combaten a la Iglesia y a sus instituciones seculares con un pretexto tan baladí.

Peligro blanco

La ola devastadora del *yo* de la mujer, cuántas veces nos visita y cuántas veces nos hace víctimas. De Arequipa ha desaparecido una niña de 14 años de edad, que pertenecía a las principales familias de allí: la pobre niña había sido víctima de la trata de blancas.

Los padres de esta inocente niña, al constatar tal peligro, le siguieron la pista al raptor infame, y llegaron a cogerlo acá en La Paz, sin darle treguas para consumar su negro crimen.

El raptor es hombre de 38 a 40 años de edad y de nacionalidad argentina, hoy se pasea impune por nuestras calles.

¡Mucho cuidado, padres de familia!

LETRAS Y ARTE

A María Auxiliadora

INVOCACIÓN

Salve, salve, piadosa María,
A tu trono de gloria celeste
Un tropel de tus hijos quería
Tu socorro potente implorar.
Somos hijos de mísera madre
que dejónos aquí en el destierro:
Hijos somos de un mísero padre,
Que nos deja en herencia el penar.
Un terrible enemigo tenemos
Que perder nuestras almas anhela:
¡Ah! muy pronto su presa seremos
Sin tu auxilio ¡oh gran Madre de amor.
Tú que un día su altiva cabeza
Con tu pié vencedor aplastaste,
Nos escuda con tu fortaleza,
De su saña aniquila el rigor.
Ya mil veces con sus atentados
Destrozado ha la rústica viña;
Ya mil pobres hermanos desviados
Arrojó en el abismo de horror.
Tú que en fuga mil veces pusiste
Con tu sola mirada al Averno,
Tú que siempre vencido lo viste,
Nos infunde tu fuerza y valor.
Cuando Dios justamente indignado
Amenaza castigos al mundo,
Y las culpas de un pueblo malvado
Ya su espada levántase a herir;
Tú los brazos le tiendes amorosa
Que de él, niño, cuidaron un día
Los temores y afanes piadosa
Se recuerda a tu largo sufrir.
¿Cómo tu hijo que te quiere tanto
No perdona, si ruegas, María?
Sobre nos si tú tiendes tu manto
Castigarnos Jesús no podría.
No le ruegues María Auxiliadora
Si eres Madre, a tu Hijo comanda;
De sus gracias te hizo Señora
Y olvidarte del dón no querrá.

De Rubén Darío

Caridad

Dad al pobre, dad al pobre
paz, consuelo, alivio, pan,
¡que recobre
la esperanza y la alegría
con la ayuda que le dan!

A las manos bondadosas
desde el cielo Dios envía
el perfume de las rosas
de la eterna Alejandría.

Dad limosna al que se agita
por cruel miseria opreso;
a la triste cieguita
dadle un beso.

Damas bellas y adorables
que vivís entre esplendores,
a las niñas miserables
dadles pan y dadles flores.

Bondadosas y discretas
dad un beso al pobre niño......

¡Dios bendiga,
Dios bendiga las violetas
que se arrancan del corpiño
para darse a la mendiga.

Si a los tristes dais consuelo,
sensitivos corazones,
tendréis alas en el cielo
y en la tierra bendiciones.

CASOS Y COSAS

EN EL TRANVÍA

—¿Usted es artista?
—Sí, señora
—¿Poeta quizá?
—No, señora
—¿Pintor entonces?
—Sí, señora
—¿De paisaje?
—No, señora. De cabellos. Soy el peluquero Valerofo, para servir a usted en la calle comercio Nº 12.

UN BUEN CONSEJO

La señora caritativa.—Tome usted veinte centavos. Pero no vaya usted a gastarlos en alguna bodega.

El mendigo.—Veo que la señora lo entiende. Uno mucho mejor Slogan en el Sandwich Bar, o en el depósito del señor Requena, calle Ballivián, por 20 centavos.

EN EL TEATRO PRINCESA

—Aquella rubia del palco de enfrente, ¿no es la viuda de su compañero Durand?
—Sí; se ha vuelto a casar.
—Pronto se ha consolado de la muerte de su primer marido.
—El que está inconsolable es el segundo

HORAS DE LUTO

—Amigo, el país está de duelo y tan afligido y pesaroso que parece va a reventar ¡por las barbas de Barrabás!
—¿Pero por qué?
—Por que esto del puerto va tomando camino del calvario, los tales aliados creo que hasta ahora no se acuerdan ni con un piropo de nosotros ni del Perú, que seguimos en este valle de lágrimas sin salida al mar.
—No te aflijas; algún día nos bañaremos contigo en las aguas del Mar Negro, y aunque no tengamos puerto sobre el Pacífico, lo tendremos sobre la Luna, eso es cuestión del tiempo y las aguas.
Por hoy paciencia y barajar.

ANIMALES INTELIGENTES

—Hay animales muy inteligentes.
—¡Ya lo creo! En casa tenemos un perrito que en cuanto mi niña se acerca al piano, ya está aullando desaforadamente.

TIGRES AL AIRE LIBRE

El señor Posnanski había conseguido dos tigres cachorritos que se exhiben al aire libre en su palacio Tiahuanacu, sin otro seguro, más que una débil cadena que los sujeta del cuello a los [illegible].

Estos son tan mansos que hacen dudar de la ferocidad de los de su especie.

Si fueran así todos los tigres hasta viejos!

SE COMENTA LA MUERTE REPENTINA DE UN SUJETO

—Para mí se trata de un suicidio.
—¿En qué se funda para suponerlo?
—En que tenía en la mano un papel.
—¿Una carta para el juez de guardia?
—No: la cuenta de la modista de su mujer.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO GRATIS

Tal como suena. Se ofrece dar, sin cobrar alquileres, un pequeño departamento, en las Cuadras, en cambio del cuidado de la casa de la propiedad. Además el beneficiado tendrá derecho a percibir las entradas del jardín.

Los interesados pueden apersonarse en la redacción de «El Ferrocarril» (frente al Seminario) o en la casa Nº 10 de la calle Baptista.

Este anuncio gentil lo hemos hallado en un diario de Cochabamba, la ciudad feliz en donde no se cobra alquileres de casas y departamentos. ¡Cómo nos fuera dado ir a terminar nuestros días allí, gratuitamente, sin pagar alquileres que aquí son matadores!

Léase la página cuarta

Colegio militar

(De la página 1ª)

N.º 47—La dirección del colegio militar anunciará a los prefectos o a las respectivas autoridades con la oportunidad debida, el número aproximado de las vacantes que quedarán para el año próximo, así como la fecha en que deberán recibir las pruebas.

N.º 48.—No habrá vacantes fijas para cada uno de los departamentos de la república, debiendo en la elección de los aspirantes tomarse solo en cuenta las condiciones físicas, intelectuales y morales de aquellos

N.º 50.—Las solicitudes se presentarán, a más tardar hasta el 15 de noviembre de cada año.